

## **COMUNICADO PANAMÁ SE MANTIENE EN FASE NEUTRAL DEL FENÓMENO ENOS**

**Panamá, 10 de octubre de 2025.** El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) informa que, a pesar de que la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de los Estados Unidos ha emitido una alerta por fenómeno de La Niña, en Panamá nos mantenemos en una fase neutral del fenómeno El Niño-Oscilación del Sur (ENOS).

Si bien las condiciones oceánicas en el Pacífico ecuatorial muestran un paulatino enfriamiento, sólo han transcurrido tres semanas en las cuales se ha alcanzado el umbral establecido para determinar condiciones de un posible evento de La Niña. Sin embargo, la atmósfera y el comportamiento climático en Panamá aún no evidencian un acoplamiento claro con este enfriamiento oceánico.

Es importante destacar que la emisión de los estados del ENOS pueden variar en tiempo y categoría entre servicios meteorológicos, debido a que sus impactos varían según las características climáticas de cada país.

Uno de los criterios científicos más aceptados en la región establece que, para declarar un evento de La Niña, el enfriamiento del océano Pacífico debe mantenerse de forma persistente durante al menos cinco meses consecutivos, acompañado de un acoplamiento atmosférico evidente. En este momento, no se cumplen estos requisitos, por lo que el IMHPA continúa considerando que el ENOS permanece en fase neutral.

Actualmente, el índice oceánico del ENOS se encuentra cerca del límite entre la fase neutral y La Niña. Un alto porcentaje de los modelos internacionales de pronóstico coinciden en que se mantendrá una fase fría sin alcanzar los umbrales necesarios para ser clasificada como La Niña durante el último trimestre del año. Además, durante los meses de agosto, septiembre y primeros días de octubre, varias zonas ubicadas en la vertiente del Pacífico panameño han registrado una disminución en las lluvias, lo cual refuerza la evaluación de que aún no se presentan las condiciones típicas asociadas a un evento de La Niña en el país.

Ante este escenario, la Dirección de Climatología del IMHPA mantiene un monitoreo constante de las probabilidades de desarrollo de un evento La Niña, con el objetivo de brindar información oportuna para la toma de decisiones.

En Panamá, la presencia de La Niña tiende a aumentar las lluvias en la vertiente del Pacífico de la República de Panamá y, teóricamente, a disminuir en la vertiente del Caribe. El proceso de evapotranspiración puede ser más lento, por lo cual aumenta la saturación de los suelos. Como consecuencia de estos efectos puede aumentar el riesgo de inundaciones y deslizamientos. También, aumenta la turbiedad en los cuerpos de aguas y sitios de toma de agua de las potabilizadoras. Así mismo, la mayor frecuencia de días con lluvias aumenta el riesgo de resfriados y enfermedades respiratorias en la población.

El IMHPA reitera que, en relación con el fenómeno ENOS, nos mantenemos en fase neutral y reafirma su compromiso de mantener informada a la población y a las autoridades, y continuará evaluando las condiciones climáticas para emitir actualizaciones oportunas. Para más información, ingresar al enlace: <https://www.imhpa.gob.pa/es/el-nino-oscilacion-del-sur-enos>.

### **¿Qué es el fenómeno de La Niña?**

El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) es un fenómeno natural que implica la fluctuación de las temperaturas oceánicas en el Pacífico ecuatorial y causa variaciones en los patrones climáticos en gran parte del mundo e impacta de manera distinta según la región.

El ENOS se compone de tres fases: Neutral, El Niño o fase Cálida y La Niña o fase fría.

La Niña se refiere al enfriamiento extensivo del Océano Pacífico tropical, es la fase contraria a El Niño. Se caracteriza por un aumento de nubosidad y precipitación sobre las zonas continentales del Pacífico tropical.

#### **Contacto:**

Jackeline Aizpurúa, Jefa de Relaciones Públicas del IMHPA  
jaizpurua@imhpa.gob.pa / 6980-3307